



003165

Oficio número: CHJ/495/2023
Asunto: **se suspende la VIGESIMOTERCERA Sesión Ordinaria.**

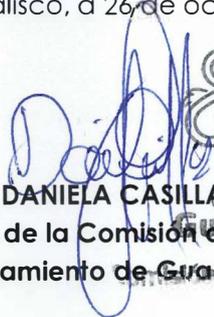
Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo.
Director de Transparencia y Buenas Prácticas.
Presente.

Aunado a un cordial saludo, es de informarles que con motivo de la licencia número PM/0382/2023 concedida al Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, del Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 26 veintiséis de octubre de 2023 dos mil veintitrés; se suspende la Vigésimotercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, que tendría verificativo en el *Salón Expresidentes* del Palacio Municipal de Guadalajara las 11:00 once horas del próximo lunes 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitrés; con fundamento en lo establecido en los artículos 26 y 27 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; artículo 7, fracción I, del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara; así como, el artículo 111 fracciones III, IX y X del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En su oportunidad, se hará de su conocimiento la nueva convocatoria para la celebración de la sesión ordinaria que se suspende. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

**"2023 Año del Primer Centenario de la Fundación del
Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"**
Guadalajara, Jalisco, a 26 de octubre del 2023.



LICENCIADA DANIELA CASILLAS OROZCO.
Secretaria Técnica de la Comisión de Honor y Justicia
del Ayuntamiento de Guadalajara.

IFMG/dco



Gobierno de
Guadalajara
dehria
27 OCT 2023
15:00
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas